



"Las Malvinas son argentinas"

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa a cargo de la Dra. Giselle Verónica Drovandi, Secretaria a cargo de la Dra. María Mercedes D'Augero, sito en San Martín N° 641 - 1° piso de esta ciudad, cita por el término de treinta (30) días a todos los que consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. AYALA FELICIA, DNI N° 92.161.690, para que dentro de treinta (30) días lo acrediten, en los autos caratulados "AYALA FELICIA S/ JUICIO SUCESORIO (SUCESION AB INTESTATO)" Expte. N° 124 - Año 2.022. Publíquense edictos por UN (1) día en el Boletín Oficial de esta ciudad (art. 2340 del CCyCN) (Fallo N° 18.802 de la Excmá Cámara Civil y Comercial). Secretaria, 12 de Septiembre de 2.022.

Dra. María Mercedes D'Augero.
Secretaria.

23
0.6 SEP 2022